

DOCUMENTOS AVISO SUBASTA. 110013103037201500949-1

susana forero <srforero@yahoo.es>

Mar 14/02/2023 9:58 PM

Para: Juzgado 38 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señora

JUEZ 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Despacho

PROCESO: 110013103037-2015-00949-01

SUSANA FORERO DE ARIZA, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de parte demandante dentro del proceso de la referencia, doy cumplimiento a lo ordenado por su despacho en auto del 26 de octubre de 2022, aportando al juzgado escrito de certificación del diario EL TIEMPO, donde certifica la publicación de aviso de remate realizada el día 12 de febrero de 2023, firmado por HENRY GONZÁLEZ GONZALEZ, DEPARTAMENTO SERVICIO AL CLIENTE CLASIFICADOS de la editorial EL TIEMPO, así como también la publicación real en el diario mencionado.

Igualmente, adjunto certificado de libertad y tradición del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50N-20177887 de la oficina de instrumentos públicos de la Ciudad de Bogotá D.C. Zona Norte, con fecha 13 de febrero de 2023.

Lo anterior de acuerdo con lo ordenado por su despacho en Auto del 26 de octubre de 2022 y según lo estipulado por el artículo 450 del C.G del P.

De la Señora Juez,

SUSANA FORERO DE ARIZA**c.c. 35.460.965****Cel: 3153455813****Correo electrónico: srforero@yahoo.es**

Anexo: Lo anunciado

Bogotá D.C., Febrero 13 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

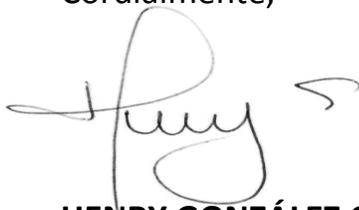
Ref.: “AVISO DE REMATE.- REPUBLICA DE COLOMBIA, RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO, JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. 11001-31-03-038. CARRERA 10 N° 14-33 PISO 12 TELEFAX 2430994. En el proceso Divisorio No. 1100131030372015-00949-01 de ARACELY FORERO ROMERO y SUSANA FORERO DE ARIZA contra ALFREDO FORERO ROMERO, se ha señalado la hora de las 9:00 a.m. del día 2 de marzo de 2023, para que tenga lugar la diligencia de remate virtual del bien inmueble secuestrado y avaluado, dentro del presente proceso y descrito así: Inmueble denominado "la otra vida", ubicado en la vereda el salitre kilómetro 14 vía La Calera, municipio La Calera / Departamento de Cundinamarca, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50N-20177887. Avaluado en la suma de mil trescientos setenta millones trescientos siete mil setecientos diez pesos M/Cte. (\$1.370.307.710) La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, por lo menos; siendo postura admisible la que cubra el 100% del avaluó, previa consignación del 40% del valor total de los bienes, a la Cuenta del despacho No. 110012031038 del Banco Agrario de Colombia. La audiencia se efectuará de manera virtual, a través del link que estará publicado en la página <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/113> micrositio del despacho. Los interesados deberán presentar: i. la oferta de forma digital debidamente suscrita con una clave personal que sólo debe conocer el oferente y que se suministrará en el desarrollo de la audiencia virtual cuando lo indique el juez. ii. copia del documento de identidad. iii. copia del comprobante de depósito para hacer la postura correspondiente en los términos de los previsto en el en el artículo 451 y SS ibídem. La oferta deberá remitirse única y exclusivamente, al correo electrónico ccto38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co. Los interesados en hacer parte de la licitación, deberán realizar sus posturas dentro de los cinco (5) días previos a la fecha fijada para la audiencia de remate virtual: En este caso, deberán remitir la oferta al correo institucional señalado anteriormente en el horario de atención esto es, de lunes a viernes de 08:00 A.M. a 01:00 P.M. y de 02:00 P.M. a 05:00 P.M. Advertir a los interesados en adquirir el

bien subastado que remitan la postura al correo electrónico ya indicado, que su participación en la audiencia es indispensable a efectos de que suministren la contraseña del archivo digital que contenga la oferta, en el evento en que el postor no se encuentre presente en la audiencia virtual al momento de abrir los archivos digitales, o no suministre la contraseña del archivo digital, se tendrá por no presentada la oferta. Finalmente se informa a los interesados que el secuestre designado en este asunto es la sociedad ADMINISTRACIONES PACHECO S.A.S., quien puede ser contactada en la dirección Carrera 9 No. 14-36 Oficina 305, correo electrónico admonpachecosas@gmail.com y teléfono 3168270915. Para los efectos del artículo No. 450 del Código General del Proceso, se expide el presente aviso hoy a los 26 días del mes de octubre de 2022. MARÍA FERNANDA GIRALDO MOLANO, Secretaria.”

Por medio de la presente me permito certificar que el Edicto solicitado según la referencia se publicó el día Domingo 12 de Febrero de 2023, circulación local y nacional en el Periódico El Tiempo. También se realizó la publicación del contenido del emplazamiento en la página web <https://www.ambitojuridico.com/edictos>. De acuerdo a solicitud realizada por el cliente **SUSANA FORERO DE ARIZA CC: 35.460.965**.

En constancia de lo anterior se firma el siguiente documento.

Cordialmente,



HENRY GONZÁLEZ GONZALEZ
DEPARTAMENTO SERVICIO AL CLIENTE CLASIFICADOS
2940100 Ext. 5218

Certificado El Tiempo
Clasificados



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230213108172038953

Nro Matrícula: 50N-20177887

Pagina 1 TURNO: 2023-69577

Impreso el 13 de Febrero de 2023 a las 05:17:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: LA CALERA VEREDA: LA CALERA

FECHA APERTURA: 13-04-1994 RADICACIÓN: 1994-6996 CON: ESCRITURA DE: 13-04-1994

CODIGO CATASTRAL: 253770000000000060001000000000 COD CATASTRAL ANT: 25377000000060001000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

GLOBO DE TERRENO DENOMINADO " LA OTRA VIDA " CONFORMADO POR LOS LOTES EL CUSUMBO Y LA ESPERANZA, UBICADO EN LA VEREDA EL SALITRE, CON UN AREA DE 7.964.00 M2. APROXIMADAMENTE, SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA 318 DEL 25-01-94 NOTARIA 31 SANTAFE DE BOGOTA, SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-84.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

MEKLER WATEMBERG SIMON BENJAMIN, ADQUIRIO POR COMPRA A RODRIGUEZ OSPINA JOSE HELIO Y CAROL RODRIGUEZ DARLENE, POR ESCRITURA 6867 DEL 18-10-90 NOTARIA 1 DE BOGOTA, REGISTRADO AL FOLIO 050-557346. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A NAVIA DE DIAZ MARIA ANTONIETA, POR ESCRITURA 127 DEL 24-04-85 NOTARIA 37 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A ROMERO DELGADO EDGAR, POR ESCRITURA 3574 DEL 09-07-80 NOTARIA 6 DE BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE ROMERO SARMIENTO MANUEL TOBIAS, POR SENTENCIA DEL 27-02-80 JUZGADO 9 C.CTO. DE BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE ELISA DELGADO, SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA, DEL 21-08-69 REGISTRADA AL LIBRO 1. # 492-B. DE 1970. OTRA PARTE MEKLER WATEMBERG SIMON BENJAMIN, POR COMPRA A GOMEZ DE ZARATE MARIA ESPERANZA, POR ESCRITURA 2318 DEL 19-09-84 NOTARIA 19 DE BOGOTA, ESTA POR COMPRA A ROMERO DELGADO NELSON POR ESCRITURA 3575 DEL 09-06-80 NOTARIA 6 DE BOGOTA, AL FOLIO 050-0601429. ESTE ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION SUCESION DE MANUEL TOBIAS ROMERO SARMIENTO, POR SENTENCIA DEL 27-02-80 JUZGADO 9. C.CTO. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 30-05-80 AL FOLIO 050-0557347. ESTE ADQUIRIO EN LA SUCESION DE ELISA DELGADO DE ROMERO SEGUN SENTENCIA DEL 21-08-69 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA, REGISTRADA EL 01-09-70 AL FOLIO 050-0479905. ESTA CAUSANTE ADQUIRIO DENTRO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR COMPRA A ALVARO ARIAS POR ESCRITURA 2619 DEL 08-05-48 NOTARIA 2. DE BOGOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) LOTE " LA OTRA VIDA "

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 557346

50N - 601429

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-02-1994 Radicación: 1994-6996

Doc: ESCRITURA 318 del 25-01-1994 NOTARIA 31 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230213108172038953

Nro Matrícula: 50N-20177887

Pagina 2 TURNO: 2023-69577

Impreso el 13 de Febrero de 2023 a las 05:17:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 913 ENGLOBE EXTENSION 7.964.00 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MEKLER WATEMBERG SIMON BENJAMIN

CC# 19167931 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 03-02-1994 Radicación: 1994-6996

Doc: ESCRITURA 318 del 25-01-1994 NOTARIA 31 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$25,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA AREA 2.911.95 MT2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEKLER WATEMBERG SIMON BENJAMIN

CC# 19167931

A: CUELLAR PINEDA DIANA MARGARITA

CC# 41520984 X

A: RODRIGUEZ RUIZ JULIO EDMUNDO SERAFIN MATEO TORIBIO

CC# 19145373 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-09-2008 Radicación: 2008-77535

Doc: ESCRITURA 4086 del 15-08-2008 NOTARIA 63 de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$129,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA LOTE 5.052.05 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEKLER WATEMBERG SIMON BENJAMIN

CC# 19167931

A: FORERO DE ARIZA SUSANA

CC# 35460965 X

A: FORERO ROMERO ALFREDO

CC# 79141567 X

A: FORERO ROMERO ARACELY

CC# 41519001 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 28-08-2009 Radicación: 2009-69282

Doc: OFICIO 3497-2009 del 14-08-2009 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA *CONSTITUCION DE MEDIDAS

CAUTELARES E INVESTIGACION DE BIENES MUEBLES EN PROCESOS EJECUTIVOS DE LA NACION -SOBRE DERECHOS DE CUOTA DE LA PARTE RESTANTE*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL BOGOTA - CUNDINAMARCA

A: FORERO ARACELY

X C.C. 41.519.001

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 21-12-2011 Radicación: 2011-102956

Doc: OFICIO 5401 del 13-12-2011 CONSEJO SUPERIOR de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA PROCESO COACTIVO NO.

110011290002200809400; CANCELA EL OFICIO NO. 3497-2009 DEL 14/08/2009



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230213108172038953

Nro Matrícula: 50N-20177887

Pagina 3 TURNO: 2023-69577

Impreso el 13 de Febrero de 2023 a las 05:17:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

A: FORERO ROMERO ARACELY

CC# 41519001 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 29-09-2015 Radicación: 2015-72318

Doc: OFICIO 3919 del 01-09-2015 JUZGADO 037 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO REF: 2015-00949

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FORERO DE ARIZA SUSANA

CC# 35460965 X

DE: FORERO ROMERO ARACELY

CC# 41519001 X

A: FORERO ROMERO ALFREDO

CC# 79141567 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 04-05-2021 Radicación: 2021-28475

Doc: OFICIO 0371 del 26-04-2021 JUZGADO 038 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO REF 2015-00949

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FORERO DE ARIZA SUSANA

CC# 35460965

DE: FORERO ROMERO ARACELY

CC# 41519001

A: FORERO ROMERO ALFREDO

CC# 79141567

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 26-12-2022 Radicación: 2022-90026

Doc: OFICIO 2112870 del 22-12-2022 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015): 0954 RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015) LIMITACION AL USO.AFECT.POR CAUSA DE CATEG.AMBIENTALES-DECLARATORIA RESERVA FORESTAL PROTECTORA PRODUCTORA EL SAPO-SAN RAFAEL (ACUERDO 14/80, RESOLUCION 92/80 MODIFICADA ACUERDO CAR 41/96)CUALQUIER DESARROLLO CONSULTAR A LA CAR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMRACA-CAR

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *8*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

2 -> 20177966LOTE LA RUEDA

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230213108172038953

Nro Matrícula: 50N-20177887

Pagina 4 TURNO: 2023-69577

Impreso el 13 de Febrero de 2023 a las 05:17:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-12284

Fecha: 07-10-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R
(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2014-1305

Fecha: 12-02-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 6

Nro corrección: 1

Radicación: C2016-8850

Fecha: 08-09-2016

SE CORRIGE EL CODIGO DE NATURALEZA JURIDICA. ART. 59 LEY 1579 DE 2012. YCM. C2016-8850

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE (SNR) SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE (SNR) SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE (SNR) SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE (SNR)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-69577

FECHA: 13-02-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE (SNR) SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE (SNR)



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
11001-31-03-038
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 12 TELEFAX 2430994

AVISO DE REMATE

En el proceso Divisorio No. 110013103037**2015-00949-01** de ARACELY FORERO ROMERO y SUSANA FORERO DE ARIZA contra ALFREDO FORERO ROMERO, se ha señalado la hora de las **9:00 a.m. del día 2 de marzo de 2023**, para que tenga lugar la **diligencia de remate virtual** del bien inmueble secuestrado y avaluado, dentro del presente proceso y descrito así:

Inmueble denominado "la otra vida", ubicado en la vereda el salitre kilómetro 14 vía La Calera, municipio La Calera / Departamento de Cundinamarca, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50N-20177887.

Avaluado en la suma de mil trescientos setenta millones trescientos siete mil setecientos diez pesos M/Cte. (\$1.370.307.710)

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, por lo menos; siendo postura admisible la que cubra el 100% del avaluó, previa consignación del 40% del valor total de los bienes, a la Cuenta del despacho **No. 110012031038 del Banco Agrario de Colombia**.

La audiencia se efectuará de manera virtual, a través del link que estará publicado en la página <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/113> micrositio del despacho.

Los interesados deberán presentar: i. la oferta de forma digital debidamente suscrita con una clave personal que sólo debe conocer el oferente y que se suministrará en el desarrollo de la audiencia virtual cuando lo indique el juez. ii. copia del documento de identidad. iii. copia del comprobante de depósito para hacer la postura correspondiente en los términos de los previsto en el en el artículo 451 y SS ibídem.

La oferta deberá remitirse única y exclusivamente, al correo electrónico ccto38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co. Los interesados en hacer parte de la licitación, deberán realizar sus posturas dentro de los cinco (5) días previos a la fecha fijada para la audiencia de remate virtual: En este caso, deberán remitir la oferta al correo institucional señalado anteriormente en el horario de atención esto es, de lunes a viernes de 08:00 A.M. a 01:00 P.M. y de 02:00 P.M. a 05:00 P.M.

Advertir a los interesados en adquirir el bien subastado que remitan la postura al correo electrónico ya indicado, que su participación en la audiencia es indispensable a efectos de que suministren la contraseña del archivo digital que contenga la oferta, en el evento en que el postor no se encuentre presente en la audiencia virtual al momento de abrir los archivos digitales, o no suministre la contraseña del archivo digital, se tendrá por no presentada la oferta.

Finalmente se informa a los interesados que el secuestro designado en este asunto es la sociedad ADMINISTRACIONES PACHECO S.A.S., quien puede ser contactada en la

dirección Carrera 9 No. 14-36 Oficina 305, correo electrónico admonpachecosas@gmail.com y teléfono 3168270915.

Para los efectos del artículo No. 450 del Código General del Proceso, se expide el presente aviso hoy a los 26 días del mes de octubre de 2022.

MARÍA FERNANDA GIRALDO MOLANO
Secretaria

DMR